

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N.º 125/2024
“SUMINISTRO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE
DIGITALIZACIÓN Y MEJORA DE LOS CENTROS RESIDENCIALES DE PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y
ADOLESCENCIA DE ANDALUCÍA CON CARGOS A LOS FONDOS NEXT GENERATION.” CONTR 2024 816903.**

En la Sala contigua al despacho de la Secretaría General Técnica (ubicada en la primera planta del edificio de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad), sita en Avda. de Hytasa n.º 14 de la ciudad de Sevilla y siendo las 12 horas del día 10 de marzo de 2025, se constituye la cuarta sesión de la Mesa de Contratación designada por Resolución de 29 de octubre de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en su calidad de órgano de contratación e integrada por los miembros que a continuación se relacionan, para el análisis de la documentación previa aportada en los diferentes lotes.

PRESIDENTA:

ROSARIO BARBA CAYUSO. JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

VOCALES:

JAIME VAILLO HERNÁNDEZ. LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.

JUAN CORNEJO SALAMANCA. INTERVENTOR DELEGADO DE LA CONSEJERÍA.

SECRETARIA:

ISABEL M.ª MORENO DOMÍNGUEZ. JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.

Por parte de la Secretaria de la Mesa y al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación se ha invitado a los presentes a manifestar la ausencia personal de conflicto de intereses.

Ratificado dicho extremo, a continuación, se procede a examinar la documentación presentada relativa a los diferentes Lotes. Los componentes de la Mesa acuerdan:

- En relación al **lote 2**, que la misma se ajusta en su totalidad al requerimiento efectuado, por lo que acuerdan PROPONER la adjudicación del Lote 2 del presente contrato, a la mercantil **TICNOVA QUALITY TEAM S.L.**, por un importe de **OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO EUROS, (85.824,00€), IVA excluido**, y con las mejoras reflejadas en su oferta.

- En relación a los **lotes 1 y 3**, solicitar subsanación a la mercantil **GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.L.**, relativa a los datos básicos de la persona titular real de la entidad beneficiaria final de los fondos, conforme al anexo XIV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la declaración de ausencia de conflicto de interés (DACI), conforme al anexo XVI-B, así como declaración de cesión y tratamiento de datos y compromiso de cumplimiento de principios transversales, según los modelos recogidos como anexos XVII y XVIII, a la acreditación documental del cumplimiento de las medidas alternativas previstas mediante contrato mercantil formalizado con SUMO SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.L.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	12/03/2025	
	ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmFEX6UFWTGMYP52S4UZVZUVA	PÁG. 1/3	



así como Resolución sobre solicitud de declaración de excepcionalidad y adopción de medidas alternativas para el cumplimiento de la cuota reservada en favor de los trabajadores con discapacidad.

- En relación al lote 4, solicitar subsanación a la mercantil **GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.**, relativa a la declaración de ausencia de conflicto de interés (DACI), conforme al anexo XVI-B.

- En relación al lote 5, solicitar subsanación a la mercantil **INDEO INFORMÁTICA, S.L.**, relativa a la declaración de ausencia de conflicto de interés (DACI), conforme al anexo XVI-B.

El presente acta se ha remitido a todos los miembros de la mesa para su consideración, quedando aprobada a la fecha de su firma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, tras la lectura y aprobación de la presente acta, la Presidenta levanta la sesión, todo lo cual, como Secretaria certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº B
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	12/03/2025	
	ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmFEX6UFWTGMYP52S4UZVZUVA	PÁG. 2/3	



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	12/03/2025	
VERIFICACIÓN	ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ Pk2jmFEX6UFWTGMYP52S4UZVZUVA	PÁG. 3/3	